

EDICTO

Nº Edicto: 11041

Carátula: PAINEMAN SEBASTIAN Y ALARCON BEATRIZ DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00401-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6117

Texto del edicto:

MARIA DEL CARMEN VIILALBA, Jueza sustituta de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial Nro. 1, secretaría única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853, 2.º Piso. General Roca, Río Negro. Cita a presentarse por TREINTA DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PAINEMAN SEBASTIAN D.N.I. 12.262.642 y ALARCON BEATRIZ DEL CARMEN D.N.I. 11.680.988 en los autos "PAINEMAN SEBASTIAN Y ALARCON BEATRIZ DEL CARMEN S/ SUCESIÓN" - SUCESIÓN INTESTADA (RO-00401-C-2022). Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y por UN DÍA en la PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL - General Roca, 1 de septiembre de 2022. Fdo. Paula M. Salvagno-Secretaria- Coordinadora Subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2022-000053